



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DE LA REGIÓN SURESTE  
(Semipresencial)**

Número: SNT/RS/ACTA/30/06/2022-EXT4

- *Anexo: Versión estenográfica de la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Región Sureste del SNT.*

Con sede en el Estado de Quintana Roo y las diferentes sedes virtuales de cada uno de las y los integrantes de la Región Sureste de SNT, siendo las ocho horas con cincuenta y tres minutos del día viernes treinta de junio de dos mil veintidós, dio inicio la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Región Sureste del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; dirigiendo la Sesión la Coordinadora de la Región Sureste, la Comisionada **Naldy Patricia Rodríguez Lagunes** y como Secretaria de la Región, la Comisionada **Rosa Francisca Segovia Linares**, contando con la participación de los Comisionados del INAI, **Josefina Román Vergara**, **Francisco Javier Acuña Llamas** y el Comisionado **Adrián Alcalá Méndez**, la Comisionada **Luz María Mariscal Cárdenas**, Coordinadora de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas, así como el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Transparencia, **Oscar Mauricio Guerra Ford**, bajo el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia, verificación de quórum y apertura de la sesión.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Región Sureste celebrada el pasado 27 de mayo de 2022.
4. Reconocimiento por su trayectoria y aportaciones en materia de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales a la Comisionada del COTAIPEC Campeche, Rosa Francisca Segovia Linares y al Comisionado Presidente del IDAIPQROO Quintana Roo, José Orlando Espinosa Rodríguez.
5. Cierre de la sesión y clausura.

### **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

La Coordinadora de la Comisión **Naldy Patricia Rodríguez Lagunes**, dio la bienvenida a las y los asistentes a la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Región Sureste del Sistema Nacional de Transparencia, e instruyó a la Secretaria de la Región, para el desahogo de los puntos del orden del día.

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DE LA REGIÓN SURESTE  
(Semipresencial)**

Número: SNT/RS/ACTA/30/06/2022-EXT4

I.- En desahogo del **punto 1 del Orden del Día**, correspondiente a la lista de asistencia, verificación de quórum y apertura de la Sesión, la Secretaria de la Región **Rosa Francisca Segovia Linares** realizó el pase de lista por entidad federativa contando con la asistencia de los siguientes integrantes:

1. **Naldy Patricia Rodríguez Lagunes**, Coordinadora de la Región (Veracruz);
2. **Rosa Francisca Segovia Linares**, Secretaria de la Región (Campeche);
3. **Teresa Dolz Ramos** (Campeche);
4. **Hugo Alejandro Villar Pinto** (Chiapas);
5. **José Orlando Espinosa Rodríguez**, (Quintana Roo);
6. **Patricia Ordoñez León** (Tabasco);
7. **David Agustín Jiménez Rojas** (Veracruz);
8. **María Gilda Segovia Chab** (Yucatán) y
9. **Aldrin Martín Briceño Conrado** en su representación, **Layda Erika Cárdenas Canto** (Yucatán)

Posteriormente se integraron a la reunión el Comisionado **Néstor Cervera Cámara de Campeche**, la Comisionada **Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman**, así como el Comisionado **José Roberto Agundis Yerena**, ambos de Quintana Roo;

Al finalizar el pase de lista, la Secretaria **Rosa Francisca Segovia Linares** informó que se encontraban presentes las 6 entidades federativas integrantes de la Región Sureste; por lo que declaró quórum legal y la apertura oficial de la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Región Sureste.

II.- En desahogo del **punto 2 del Orden del día**, relacionado con la aprobación del mismo, la Secretaria de la Región **Rosa Francisca Segovia Linares**, dio lectura en los términos señalados.

Además, la Coordinadora de la Región, **Naldy Patricia Rodríguez Lagunes** mencionó que por tratarse de una sesión extraordinaria y de acuerdo a lo establecido en el artículo 58 de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, no se permite la inclusión de asuntos generales para esta sesión.

Por lo anterior y al no contar con manifestaciones adicionales, la Secretaria de la Región, **Rosa Francisca Segovia Linares** sometió a consideración de los presentes la aprobación del Orden del Día y se emitió el siguiente:

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DE LA REGIÓN SURESTE  
(Semipresencial)**

Número: SNT/RS/ACTA/30/06/2022-EXT4

**ACUERDO:**

<p><b>SNT/RS/ACUERDO/30/06/2022- EXT04-01</b></p>	<p><i>Por unanimidad de votos de las y los integrantes de la Región Sureste del SNT, se aprobó:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <i>El Orden del Día de la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Región Sureste del SNT.</i></li> </ul>
-------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

III.- En desahogo **del punto 3 del Orden del Día**, correspondiente a la lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Región Sureste celebrada el pasado 27 de mayo de 2022, la Secretaria de la Región informó que dicha acta fue circulada con la convocatoria por lo que en votación económica se aprobó la dispensa de lectura.

**ACUERDO:**

<p><b>SNT/RS/ACUERDO/30/06/2022- EXT04-02</b></p>	<p><i>Por unanimidad de votos de las y los integrantes de la Región Sureste del SNT, se aprobó:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <i>La dispensa de la lectura del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Región Sureste del SNT, celebrada el 27 de mayo de 2022</i></li> </ul>
-------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Continuando con el desarrollo de la sesión, la Secretaria de la Región, **Rosa Francisca Segovia Linares** sometió a consideración de las y los presentes, la aprobación del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Región Sureste, celebrada el 27 de mayo de 2022, emitiendo el siguiente:

**ACUERDO:**

<p><b>SNT/RS/ACUERDO/30/06/2022- EXT04-03</b></p>	<p><i>Por unanimidad de votos de las y los integrantes de la Región Sureste del SNT, se aprobó:</i></p>
-------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DE LA REGIÓN SURESTE  
(Semipresencial)**

Número: SNT/RS/ACTA/30/06/2022-EXT4

	✓ <i>El Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Región Sureste del SNT, celebrada el 27 de mayo de 2022.</i>
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**IV.-** En desahogo **del punto 4 del Orden del Día**, referente al Reconocimiento por su trayectoria y aportaciones en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales a la Comisionada del COTAPEC Campeche, Rosa Francisca Segovia Linares y al Comisionado Presidente del IDAIPQROO Quintana Roo, José Orlando Espinosa Rodríguez.

La Coordinadora **Naldy Patricia Rodríguez Lagunes** realizó una remembranza de los logros por parte de los Comisionados, comenzó con el Comisionado **José Orlando Espinosa Rodríguez**, licenciado en Derecho por el Centro de Estudios Superiores Justo Sierra O'Reilly, maestrante en Sistema de Información, maestrante en Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales por la Universidad Latino y doctorante en Anticorrupción y Sistema de Justicia por el Centro de Estudios de Posgrado, mencionó que cuenta con una experiencia laboral de 26 años dentro de las tres esferas de gobierno, de las cuales se ha desempeñado por 12 años consecutivos en temas de transparencia. Fungió como Magistrado Unitario para Adolescentes del Tribunal Superior de Justicia del Estado, en el periodo de 2010 a 2015 fue Consejero Presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo; de julio de 2013 a 2014 fue electo Coordinador Nacional de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública, en 2018 fungió como Coordinador de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas del Sistema Nacional de Transparencia, ha dirigido en dos ocasiones a los organismos garantes de la Región Sureste. A la fecha de la sesión es Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Quintana Roo.

Prosiguió con el uso de la voz y mencionó que la maestra **Rosa Francisca Segovia Linares** de quien señaló que es Comisionada de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, licenciada en Contaduría, egresada de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Campeche, maestra en Administración Pública por el Instituto de Estudios Universitarios, Licenciada en Derecho por la Universidad Interamericana para el Desarrollo Campus Campeche, cuenta con diplomado de Contabilidad Gubernamental, diplomado en Disciplina Financiera, diplomado en Archivos y Gestión

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DE LA REGIÓN SURESTE  
(Semipresencial)**

Número: SNT/RS/ACTA/30/06/2022-EXT4

Documental, diplomado en la Suprema Corte y los Derechos Humanos, así como seminarios, coloquios y talleres nacionales e internacionales en materia de Protección de Datos Personales, participó en diversos foros a nivel regional y nacional y en cursos de actualización en materia de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. A la fecha de la sesión es Secretaria de la Coordinación de la Región Sureste del Sistema Nacional de Transparencia y coautora del cuento “El mejor de los regalos” enfocado a la niñez y la juventud.

Resaltó que la Comisionada **Rosa Francisca Segovia Linares** y el Comisionado **José Orlando Espinosa Rodríguez**, poseen una gran trayectoria y que sin duda han hecho aportaciones importantes tanto a sus respectivos organismos garantes como al Sistema Nacional de Transparencia, y que representa un gusto que formen parte de la Región Sureste, y que puedan ser reconocidos por la Coordinación y sobre todo por sus integrantes.

Una vez leída la remembranza por parte de la Coordinadora de la Comisión, en uso de la voz de forma participativa individual, las y los Comisionados **Patricia Ordoñez León, Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman, María Gilda Segovia Chab, Josefina Román Vergara, Francisco Javier Acuña Llamas, Adrián Alcalá Méndez, Luz María Mariscal Cárdenas, José Roberto Agundis Yerena**, y el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Transparencia **Oscar Mauricio Guerra Ford**, comentaron y concordaron en que han sido personas extraordinarias, grandes seres humanos como Comisionada y como Comisionado, felicitaron el reconocimiento que se les realizó y que se merecen por todo el trabajo desempeñado, agradecieron el apoyo que por su parte ofrecieron y que en general todos sintieron dentro de la hermandad de los organismos garantes, y de forma unánime les desearon el mayor de los éxitos y exhortaron a continuar con su legado.

En un comentario adicional el Comisionado **José Roberto Agundis Yerena** invitó a todos para que el día 14 de julio de 2022 asistan a la sesión solemne a celebrarse en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, con motivo del 18 aniversario del Instituto IDAIPQROO.

Posteriormente que se otorgó un reconocimiento a la Comisionada **Rosa Francisca Segovia Linares** y al Comisionado **José Orlando Espinosa Rodríguez**, cuya lectura la realizó la Comisionada del INAI **Josefina Román Vergara**, el cual dice: “Región Sureste, otorgan el presente reconocimiento, con mucho cariño, por su trayectoria y



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DE LA REGIÓN SURESTE  
(Semipresencial)**

Número: SNT/RS/ACTA/30/06/2022-EXT4

contribución al derecho de acceso a la información, protección de datos personales, transparencia y rendición de cuentas. 30 de junio de 2022”.

**V.-** En desahogo del **punto 5 del Orden del Día** relacionado con el cierre de la Sesión, la Secretaria de la Región, la Comisionada **Rosa Francisca Segovia Linares**, agradeció la participación de todos, tanto las que asistieron en forma remota, como los que estuvieron en forma presencial en este evento. Habiéndose agotado todos los puntos del Orden del Día, siendo las nueve horas con cuarenta minutos del día treinta de junio del dos mil veintidós, se declaró formalmente clausurada la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Región Sureste del SNT. -----  
-----

**Coordinadora de la Región Sureste**

**Secretaria de la Región Sureste**

**Naldy Patricia Rodríguez Lagunes**  
Comisionada Presidenta del Instituto  
Veracruzano de Acceso a la Información  
y Protección de Datos Personales

**Rosa Francisca Segovia Linares**  
Comisionada de la Comisión de  
Transparencia y Acceso a  
la Información Pública del Estado de  
Campeche